

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra concedió 1,3 millones en 2016 en subvenciones a organizaciones sindicales y empresariales

*UGT, siguiendo el criterio de representatividad, fue el sindicato que obtuvo el importe de subvención más alto*

Martes, 03 de octubre de 2017

El Gobierno de Navarra destinó en el año 2016 un total de 1.381.335, 8 euros a subvencionar a los principales sindicatos en atención a su representatividad en Navarra, así como a la Confederación de Empresarios para sufragar sus gastos de infraestructura y funcionamiento.

El desglose de las subvenciones es el siguiente: UGT recibió 272.725,98 euros; CCOO 250.978,12 euros; ELA-STV 227.827,1 euros y LAB 153.638, 6 euros.

La CEN (Confederación de Empresarios de Navarra) recibió un importe total de 476.166 euros destinados a sufragar los gastos de su estructura y funcionamiento, así como los gastos necesarios para la realización de actividades.

En el caso de las organizaciones sindicales, la subvención se otorga siguiendo un criterio objetivo de representatividad, tomando como referencia los resultados obtenidos en las elecciones a representantes de trabajadores y trabajadoras en empresas y administraciones públicas, conforme a lo establecido por la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical.

Para el año 2016 se tomó como referencia el certificado de la oficina electoral de 25 de enero de 2016 de forma que se diese una correlación directa entre la representación sindical obtenida y la subvención otorgada, con lo que el dinero con el que se subvenciona cada representante es el mismo para todas las organizaciones sindicales, con independencia de su dimensión o arraigo en Navarra.